

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a. TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a. CARMEN RIOLOBOS REGADERA, Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001338

45701

- **¿Cómo explica la Administradora única que el estreno de “Bloqueados por el muro” alcanzara tan solo el 4,1 el día de su estreno?**

El estreno de un programa en televisión y su potencial seguimiento por parte de los espectadores es siempre una incógnita, como lo es la posible evolución del mismo a lo largo de su periodo de emisión.

No existen reglas establecidas sobre las que basarse para obtener el favor de los espectadores sobre un contenido. Para minimizar los riesgos, solo se puede apostar por formatos relativamente sólidos, bien en su desarrollo, bien por ser formatos ya testados, manteniendo la calidad y la factura en el producto emitido.

En el caso de ‘Bloqueados por el muro’, es un concurso nacido en Japón, que actualmente emiten muchas televisiones en el mundo y que en España está producido por una de las productoras más importantes del país Gestmusic, lo que garantiza una buena factura del producto.

El resultado que La1 obtenía anteriormente en la franja de emisión del concurso era de un 5.0% de cuota y por tanto si comparamos los resultados del estreno del concurso (4.1%), la pérdida es de -0.9 puntos.

Si observamos los resultados de audiencia del concurso en las dos semanas completas que se han emitido hasta la fecha, descubrimos que el concurso ha ido en ascenso levemente. La primera semana obtiene una media del 4.3% y la segunda semana del 4.8%, en línea con los datos que La1 obtenía previamente a la emisión del concurso.

Debemos ser prudentes y respetar el recorrido en emisión del concurso, dando oportunidad a que los espectadores vayan conociendo el programa y su dinámica, y siempre teniendo en cuenta que la competencia que tiene esta apuesta es enorme,



Corporación
Radiotelevisión Española

principalmente con el mítico concurso de 'La ruleta de la suerte' que es líder en la franja y por tanto es complicado lograr incrementos de audiencia importante en un corto espacio de tiempo.

En Madrid, a 4 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA